

Acta de la reunió de Assemblea General Ordinaria de la **Federació d'Esports de Muntanya i Escalada de la Comunitat Valenciana** celebrada el dia 25 de novembre, en Algar.

1

<p>Asistentes:</p> <p>CIRCUNSCRIPCIÓN DE CASTELLÓN <u>ESTAMENTO DE DEPORTISTAS:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • XARO LÓPEZ ALBA • PAÛL PERALTA AGUILAR • VICTORIA COSTA MORALES <p><u>ESTAMENTO DE ÁRBITROS:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • MANUEL SEGARRA BERENGUER <p><u>ESTAMENTO DE ENTIDADES DEPORTIVAS:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • C.M. AMICS VOLTA AL TERME FONDEGUILLA (Ximo Marin Herrero) • CLUB AULA NATURA (Fco. Javier Soto Gomis) • CLUB EXCURSIONISTA ALTO PALANCIA (Miguel Ángel Grifoll Martínez) • S.M. CENTRO EXCURSIONISTA DE CASTELLÓN (Manuel Bellido Querol) <p>CIRCUNSCRIPCIÓN DE VALENCIA <u>ESTAMENTO DE DEPORTISTAS:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • CARLOS GABRIEL FERRIS GIL • SILVIA RODRÍGUEZ CALERO • JOSÉ LUIS IBAÑEZ LEIVA • LEOPOLDO ROMUALDO PIQUERAS PICAZO • ALEJANDRO ORTIZ COLLADO • ANA MOLINA TRESCOLÍ • MERCEDES CARBONELL FERRANDO • FCO. JAVIER ESPINOSA PALENCIA <p><u>ESTAMENTO DE ÁRBITROS:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • ENRIQUE SEMPERE BARRACHINA <p><u>ESTAMENTO DE TÉCNICOS:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • SALVADOR BLANCO COTS <p><u>ESTAMENTO DE ENTIDADES DEPORTIVAS:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • CLUB ESPORTIU COR I MUNTANYA PUÇOL (Arturo García Bernat) • ARDILLAS CLUB DE SENDERISMO (Juan Escrivá Lapuerta) • CLUB SENDERISMO DE VALENCIA (Juan Manuel Raga Rubio) • CLUB COL.LECTIU D'AMICS MUNTANYENCS D'ALGEMESI (Alfredo M. Boullosa Ramones) • CLUB MONTAÑA ADRENALINA (Alex de la Torre) 	<p>CIRCUNSCRIPCIÓN DE ALICANTE <u>ESTAMENTO DE DEPORTISTAS:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • ALICIA AVENDAÑO MARÍN • ROGELIO GARCÍA GARCÍA • MARÍA JESÚS REIG GARCÍA • DOLORES ROELAS TRIVIÑO • M^a ANGELS COLOMA SANCHIS • PEDRO ÁNGEL NAVARRO SÁNCHEZ • CARLOS M^a MANSANET TEROL <p><u>ESTAMENTO DE TÉCNICOS:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • MIGUEL ANTA SANCHO • SERGIO PASTOR SERRA <p><u>ESTAMENTO DE ÁRBITROS:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • FRANCISCO DURÁ SEMPERE • DANIEL JOSÉ AGULLÓ MÁS • YAIZA FERNÁNDEZ PACHECO <p><u>ESTAMENTO DE ENTIDADES DEPORTIVAS:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • CENTRE EXCURSIONISTA CONTESTA (Esteban Faus Blanquer) • CENTRE EXCURSIONISTA COLIVENC (Rosa Megias Pérez) • CENTRE EXCURSIONISTA DE BIAR (José Antonio Guill Luna) • C.D. MUNT. I ESC. 15 CUMBRES ALACANT (Francisco Hernández Pardo) • CENTRO EXCURSIONISTA ELDENSE (Julián López Busquiel) • CENTRO EXCURSIONISTA DE VILLENA (Pedro Torres Catalán)
--	---

Siendo las 9:00 horas del día 25 de noviembre de 2023 se reúnen en el **Auditori Municipal Joaquín Rodrigo d'Algar del Palancia**, los asambleístas relacionados al margen, previamente citados al efecto.

Durante la Reunión se trató el siguiente Orden del día previamente notificado a los convocados:

1. Lectura y aprobación, si procede del acta anterior.
2. Cambio de Vocalía por substitución (Vocal Clubs y Deportistas de Valencia).
3. Aprobación del Calendario de Competiciones Oficiales y otras Actividades 2024.
4. Aprobación precio y modalidades licencias deportivas 2024.
5. Aprobación de tarifas equipadores medio natural.
6. Aprobación de Presupuestos 2024.
7. Consideración y aprobación, en su caso, de las propuestas que formulen los/las miembros/as de la Asamblea.
8. Sugerencias y preguntas.

2

Toma la palabra el **Sr. Carlos Ferris**:

Da la bienvenida a todos los asambleístas y da las gracias al Ayuntamiento de Algar, al alcalde José Carlos Sánchez y a Miguel Ángel Grifoll el presidente del Centro Excursionista Alto Palancia, por realizar esta asamblea en su localidad.

Toma la palabra el **Sr. José Carlos Sánchez (Alcalde de Algar)**, agradece que se haya contado con el pueblo para realizar esta asamblea y espera que puedan disfrutar del pueblo de Algar.

Toma la palabra **Sr. Grifoll**, agradece la asistencia y espera que disfruten mucho de su pueblo que además han preparado unas rutas para que lo puedan conocer.

Toma la palabra el **Sr. Felipe Gómez** (secretario de la FEMECV). En este momento contamos con 35 asambleístas, seguidamente pasa el primer punto del día.

1. Lectura y Aprobación, si procede del acta anterior.

No hay ninguna modificación por lo que se pasa a votación:

VOTACIONES:

A FAVOR	35
EN CONTRA	0
ABSTENCIONES	0
TOTAL	35

Se aprueba por mayoría el acta anterior de la Asamblea General.

2. Cambios de Vocalías por substitución. (Vocal Clubs y Deportistas de Valencia).

Toma la palabra el **Sr. Ferris** (presidente de la FEMECV), que comenta que la junta directiva es la junta del gobierno, y la gente está aquí de forma desinteresada y no siempre pueden continuar,

y por ese motivo agradece a la **Sra. Anna Molina** por haber estado trabajando con nosotros este tiempo.

Damos la bienvenida a **Pepa Albona** que va a ser la nueva Vocal Clubs y Deportistas de Valencia.

Toma la palabra la **Sra. Anna Molina**, ha podido ver el gran trabajo y esfuerzo que hay detrás de la federación, es un trabajo altruista y no siempre se puede llegar a todo. Quiere dar las gracias a Carlos por todo su apoyo y sus compañeros, para ella ha sido un placer formar parte de la FEMECV y da la bienvenida a Pepa.

Toma la palabra la **Sra. Pepa Albona**, le encanta la actividad física y practica Marcha nórdica, le hace mucha ilusión que hayan contado con ella para esta vocalía y la afronta con mucha ilusión.

3

Seguidamente se pasa a votación

El **Sr. Gómez** comenta que se ha aumentado los asistentes a 37

VOTACIONES:

A FAVOR	31
EN CONTRA	0
ABSTENCIONES	6
TOTAL	37

Se aprueba que el nuevo vocal Clubs y Deportistas de Valencia sea Pepa Albona.

3. Aprobación del Calendario de Competiciones Oficiales y otras Actividades 2024.

Toma la palabra el **Sr. Carlos Ferris**, antes de presentar el calendario quiere presentar el informe del presidente.

Terminamos el 60 aniversario, hemos hecho un esfuerzo muy importante a lo largo de 2023 para que los federados hicieran actividades, coloquios y demás, por este aniversario; se han hecho encuentros con los fundadores de clubs y expresidentes, la exposición del 60 por las tres provincias, hicimos una actividad junto con la federación aragonesa en Javalambre, puesto que también celebraban sus 60 aniversario, además de otras 6 federaciones.

Nos quedarían por realizar en el 2024, la gala de premios FEMECV, que será en la Universidad Politécnica de Valencia el próximo 15 de diciembre, además de los premios de siempre habrá unos más especiales, deportivos, sociales, culturales y ambiental, además de unos premios dedicados al 60 aniversario.

Respecto a la revista Cims, comenta que del equipo inicial solo han quedado dos personas, y es muy difícil realizar una revista de calidad y con continuidad donde además han faltado colaboradores para artículos y trabajos técnicos. Agradece mucho al **Sr. Manil** por lo que ha trabajado en este proyecto, pero lamentablemente la revista la han tenido que parar, ya que no tenían suficientes colaboradores y no podían tener la revista en el plazo establecido.

- Toma la palabra el **Sr. Manil**, dice que la revista necesita muchos medios, sobre todo muchos medios humanos que no disponíamos, así que era muy difícil el poder cumplir con plazos y fechas, y con esas condiciones no podemos continuar con la edición de la

revista. Quiere aprovechar para agradecer a todas las personas que han colaborado con él en la revista.

Continúa el **Sr. Ferris**, con la Dirección General de Desarrollo Rural-Avant, esta dirección con los cambios políticos ha desaparecido, es la que nos ha dado subvenciones para el mantenimiento de senderos a muchos ayuntamientos, En total unos 130 ayuntamientos de la Comunidad Valenciana que han podido acogerse a las ayudas, junto con la Diputación de Alicante, a la cual se lo agradecemos mucho. Nos abrió la posibilidad en el 60 aniversario de hacer tres actos, el primero es la feria de la montaña de Chera, que salió muy bien, pero el año que viene no la vamos a realizar, porque se necesita muchos voluntarios y dinero. Se hicieron unos videos, dos por provincia de FEM CAMÍ, ha sido un gran trabajo, y por último las jornadas en Vistabella de Maestrazgo en Peñagolosa, aprovechando las reformas del refugio Escuela, por último, se hicieron unas jornadas sobre el impacto socioeconómico de los deportes de montaña.

4

Se presentó el nuevo logo en Alcoi, y empezaremos a ponerlo en marcha después de la gala y progresivamente lo iremos incorporando. Quiere agradecer a todos los que han participado en el 60 aniversario de la FEMECV.

El año pasado llegamos a los 22.000 federados, la salida de la pandemia animó a la gente a salir más a la montaña Estamos creciendo desde la anterior legislatura, y este año estamos en 20.600 sigue estando muy bien, somos la 3º federación de la comunidad Valenciana detrás de fútbol, baloncesto y caza(está ultima es obligatorio estar federado para practicarla),y hemos crecido también en clubs, ahora estamos en 502.

Respecto al refugio Escuela de peñagolosa, se presentó a concurso público la empresa Prames, de momento van bien las obras, se ha tendido que parar un poco por las rapaces y burocracia. Las obras se deberían acabar en Julio del año que viene, pero es algo muy estimado y se retrasarán. La Escuela y Tossal tienen una apuesta importante para realizar un amplio programa de cursos para deportistas, clubs, centros educativos y otras entidades.

Respecto a fomentar convenios, además de los convenios de la Conselleria de medio ambiente, queremos hacer un convenio marco con la Conselleria para hablar de muchas cosas, voluntariado, buenas prácticas etc. pero en la Generalitat estamos iniciando una línea para fomentar los convenios, estamos hablando e informando de quien somos, con las diputaciones seguimos la misma línea, le daremos un premio a la diputación de Alicante en la Gala. La diputación de Castellón esta muy enfocada en las carreras por montaña y algo de senderismo, también la diputación de Valencia. Respecto a los ayuntamientos, tenemos 8 convenios firmados con ellos, son convenios para ceder instalaciones deportivas interiores y en el medio natural.

En formación, la escuela es muy antigua en la Federación y desde la junta directiva y el staff de la escuela, se ha continuado trabajando y le gustaría el reconocimiento a Tossal, es una escuela como referente para muchos deportistas y profesionales de los deportes de montaña.

Proyectos solidarios, seguimos con la alpinista afgana, actualmente está en Vigo, hemos hecho una campaña que acaba el 15 de diciembre, para recoger donativos para el documental solidario y de denuncia del Mont Blanc. También estamos colaborando con el Cáncer de Mama, gracias a Silvia que ha incorporado en algunas actividades este proyecto de investigación contra el cancer.

Toma la palabra la **Sra. Silvia Rodríguez**, el proyecto de Cáncer de mama forma parte del área de I+D de la FEMECV, en la web, se irán colgando los proyectos que tendrán que ver con Investigación y Desarrollo en deportes de Montaña.

Continúa el **Sr. Ferris**, respecto a las ayudas a los clubs, cada vez que iniciamos un proceso de ayudas de forma pública para estos, hay muy buena respuesta y nos falta dinero del presupuesto inicial.

Habrà tres planes que se aprobaran per a l'any que ve, el plan de comunicació, el plan de joventut, que serà un plan transversal i el de voluntariad, que ja se aprobó hace un any los estatutos de voluntariad de la FEMECV.

Quería hacer una reflexión sobre el mundo de la competición, ya que es un problema porque no hay valor ni respeto por parte de algunos deportistas, y no podemos tener competiciones en las que tiene que ir la policía local por insultos y amenazas a árbitros y personal federativo y además se hace un abuso en las redes sociales para criticar cuando hay sistemas de reclamaciones oficiales: tenemos además niños presionados por sus padres, y hay unas normas que cumplir, somos una federación de valores y de trabajo en equipo, si hay algún problema tenemos un procedimiento con un sistema reglamentario de reclamación.

5

La FEDME esta en una situación complicada en estos momentos, por fin se ha llegado a un acuerdo con el tema de los refugios, el próximo año 2025 ya no tendremos que pagar esos 1.50€ para los refugios pero será un fondo de 1 euro entre la FEDME y las FFAA gestoras de todos los refugios de España

Se presenta a los asambleístas unos videos resúmenes de lo realizado este año en la federación, estos videos estarán colgados en la página web de la FEMECV.

Posteriormente se procede a ver los videos realizados.

Toma la palabra el **Sr. Miguel Anta**, el video de la escuela es de una salida de final de promoción en Perú con los jóvenes de alpinismo, es un corto con **Javier Palomares** que se realizó para el 60 aniversario y para la feria de la montaña en Gandía.

Pasamos al calendario de competiciones, presenta a **Naiara Piedrafita**, que va a sustituir a **Álvaro Alegre** como Directora Técnica de la FEMECV, entre los dos explicarán el calendario

Toma la palabra el **Sr. Alegre**, nos presenta el calendario de carreras por montaña, lo único que ha cambiado ha sido el Campeonato de largo recorrido, el club rechazó organizarlo y estamos valorando otras posibilidades. Respecto a Marcha Nórdica, ha cambiado algunas fechas por motivos de agenda, en escalada los campeonatos se mantienen y en las pruebas de bloque se está trabajando con los clubes y rocódromos para ver fechas y completar copa y liga infantil aunque está siendo difícil este año por los elevados gastos del rocódromo de Boulder que supone su montaje.

Toma la palabra **Sra. Martesa**, respecto a las asociativas los únicos cambios que se ha habido han sido el día del senderista que se ha adelantado y la marcha de veteranos también ha cambiado de fecha.

Toma la palabra el **Sr. Miguel Anta**.

TOSSAL

- Este año tenemos tres grupos de ciclo inicial.
- Hemos conseguido sacar el curso de técnico de media montaña.
- Este año hemos sacado el técnico superior de escalada.

EVAM

Seguimos con el calendario de cursos de deportistas, la novedad en el curso de monitor voluntario de club.

Estamos coordinado una unificación de criterios de todas las titulaciones deportivas.

Estamos a punto de cerrar un convenio con el ayuntamiento de Denia, para fijar el rocódromo de la FEMECV allí, además de que sea una sede de formación de la Escuela Valenciana de Alta Montaña.

Se pasa para aprobación el calendario oficial y otras Actividades 2024.

A FAVOR	38
EN CONTRA	0
ABSTENCIONES	3
TOTAL	41

Se el calendario de Competiciones oficiales y otras Actividades 2024.

6

4. Aprobación precio y modalidades licencias deportivas 2024.

Toma la **palabra Sra. Alicia Avendaño (Gerente de la FEMECV)**, hay una subida en la licencia federativa por parte de la FEMECV entre un 5-6%, la FEDME también ha realizado una subida de 3% la cuota estatal.

Desde el 2020, esta federación no ha hecho ninguna subida en su cuota federativa, los costes básicos han aumentado y nos hemos ido adaptando. Es necesario esta subida para seguir afrontando el día a día de la federación y las actividades.

Respecto a los seguros temporales, se ha subido casi un 50% puesto que esta Junta Directiva apuesta más por la licencia federativa anual.

Respecto a las novedades este año, la aseguradora no ha hecho subida de su cuota, el complemento de espeleología desaparece y se incluye en la A y la B hasta 1000 quedando excluido el espeleobuceo.

Se incluye en la póliza el complemento de Esquí y Snow, en la modalidad A y B.

Las aplicaciones de las licencias solo se podrán hacer las/los titulares de las licencias federativas en temporada completa y a licencias de temporada completa.

Hemos incorporado la Licencia Estival, que podrán ser gestionadas el 1 de junio, manteniendo la de otoño como el año pasado.

LICENCIAS FEDERATIVAS (SIGUE EN PÁGINA 2)

LICENCIA FEDERATIVA CON COBERTURA AUTONÓMICA

		COMUNIDAD VALENCIANA + PROVINCIAS LIMÍTROFES							
AUTONÓMICA	Senderismo Marcha Nórdica Campamentos Rocódromo Excursionismo Marcha Acuática Joëlette NO COMPETICIÓN NO REFUGIOS	GENERALI	R.C.	FEMECV	DIGITAL	SIN CLUB	PLÁSTICO	COMPLEMENTO ROCA	
		MAYORES	20,00€	0,45€	27,75€	48,20€	+ 15 €	+ 2 €	+ 12 €
		JUVENILES	18,00€	0,45€	16,85€	35,30€	+ 15 €	+ 2 €	+ 10 €

• COBERTURA:
 ◦ Hasta 2.000m.
 ◦ Castellón, Valencia, Alicante, Tarragona, Teruel, Cuenca, Albacete, Murcia
 • COMPLEMENTOS ADICIONALES:
 ◦ Escalada en roca, hasta 2.000m de altitud.
 • PERIODO DE VALIDEZ: ANUAL.

LICENCIA FEDERATIVA CON COBERTURA NACIONAL- A

		ESPAÑA											
A	Senderismo Barrancos Alpinismo Marcha Nórdica Campamentos	GENERALI	R.C.	FEDME	FEMECV	REFUGIOS	DIGITAL	SIN CLUB	PLÁSTICO	C.ESQUÍ	C.SNOW	C.ESQUI-SNOW	
		MAYORES	29,50€	0,45€	13,33€	27,75€	1,50€	72,53€	+ 15 €	+ 2 €	+ 15 €	+ 20 €	+ 30 €
		JUVENILES	29,50€	0,45€	6,25€	16,85€	1,50€	54,55€	+ 15 €	+ 2 €	+ 15 €	+ 20 €	+ 30 €
INFANTILES	20,00€	0,45€	1,33€	8,75€	1,50€	32,03€	+ 15 €	+ 2 €	+ 15 €	+ 20 €	+ 30 €		

• COBERTURA: En todo el territorio español.
 • COMPLEMENTOS ADICIONALES: Esquí pista, snow pista, esquí-snow pista.
 • PERIODO DE VALIDEZ: ANUAL.

A - FAMILIAR	Marchas Carreras por Montaña Escalada Vías Ferratas Rocódromo	GENERALI	R.C.	FEDME	FEMECV	REFUGIOS	DIGITAL	SIN CLUB	PLÁSTICO	C.ESQUÍ	C.SNOW	C.ESQUI-SNOW	
		JUVENILES	14,75€	0,45€	6,25€	16,85€	1,50€	39,80€	+ 15 €	+ 2 €	+ 15 €	+ 20 €	+ 30 €
		INFANTILES	10,00€	0,45€	1,33€	8,75€	1,50€	22,03€	+ 15 €	+ 2 €	+ 15 €	+ 20 €	+ 30 €

• COBERTURA: En todo el territorio español.
 • COMPLEMENTOS ADICIONALES: Esquí pista, snow pista, esquí-snow pista.
 • PERIODO DE VALIDEZ: ANUAL.

A - ESTIVAL	Excursionismo BTT (solo entrenamiento) Slackline Indoor Marcha acuática Esquí de travesía	GENERALI	R.C.	FEDME	FEMECV	REFUGIOS	DIGITAL	SIN CLUB	PLÁSTICO	C.ESQUÍ	C.SNOW	C.ESQUI-SNOW	
		MAYORES	16,50€	0,45€	13,33€	24,75€	1,50€	56,53€	+ 15 €	+ 2 €	+ 15 €	+ 20 €	+ 30 €
		JUVENILES	16,50€	0,45€	6,25€	13,85€	1,50€	38,55€	+ 15 €	+ 2 €	+ 15 €	+ 20 €	+ 30 €
INFANTILES	10,00€	0,45€	1,33€	5,75€	1,50€	19,03€	+ 15 €	+ 2 €	+ 15 €	+ 20 €	+ 30 €		

• COBERTURA: En todo el territorio español.
 • COMPLEMENTOS ADICIONALES: Esquí pista, snow pista, esquí-snow pista.
 • PERIODO DE VALIDEZ: DEL 1 DE JULIO AL 31 DICIEMBRE 2024.

A - OTOÑO	Raquetas de Nieve (fuera de pista) Espeleología hasta 1.000 m, queda excluido Espeleobuceo	GENERALI	R.C.	FEDME	FEMECV	REFUGIOS	DIGITAL	SIN CLUB	PLÁSTICO	C.ESQUÍ	C.SNOW	C.ESQUI-SNOW	
		MAYORES	13,99€	0,45€	8,93€	8,16€	1,50€	33,03€	+ 15 €	+ 2 €	+ 15 €	+ 20 €	+ 30 €
		JUVENILES	13,99€	0,45€	6,25€	8,16€	1,50€	30,35€	+ 15 €	+ 2 €	+ 15 €	+ 20 €	+ 30 €

• COBERTURA: En todo el territorio español.
 • COMPLEMENTOS ADICIONALES: Esquí pista, snow pista, esquí-snow pista.
 • PERIODO DE VALIDEZ: DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2024.

7

LICENCIAS FEDERATIVAS (CONTINÚA DE LA PÁGINA 0)

LICENCIA FEDERATIVA CON COBERTURA INTERNACIONAL- B

		ESPAÑA, PIRINEO FRANCÉS, ANDORRA Y PORTUGAL											
B	Senderismo Barrancos Alpinismo Marcha Nórdica Campamentos Marchas Carreras por Montaña Escalada Vías Ferratas Rocódromo Excursionismo BTT (solo entrenamiento) Slackline Indoor Marcha acuática Esquí de travesía Raquetas de Nieve (fuera de pista) Espeleología (hasta 1.000 m, queda excluido Espeleobuceo)	GENERALI	R.C.	FEDME	FEMEVCV	REFUGIOS	DIGITAL	SIN CLUB	PLÁSTICO	C. ESQUÍ	C. SNOW	C. ESQUÍ SNOW	C. MARRUECOS
		MAYORES	59,30€	0,45€	13,33€	27,75€	1,50€	102,33€	+15 €	+2 €	+22 €	+27 €	+37 €
JUVENILES	59,30€	0,45€	6,25€	16,85€	1,50€	84,35€	+15 €	+2 €	+22 €	+27 €	+37 €	+15 €	
INFANTILES	42,10€	0,45€	1,33€	8,75€	1,50€	54,13€	+15 €	+2 €	+22 €	+27 €	+37 €	+15 €	
<ul style="list-style-type: none"> • COBERTURA: España, Pirineo Francés, Andorra y Portugal. • COMPLEMENTOS ADICIONALES: Esquí pista, snow pista y Marruecos. • PERIODO DE VALIDEZ: ANUAL. 													
B - FAMILIAR	Vías Ferratas Rocódromo Excursionismo BTT (solo entrenamiento) Slackline Indoor Marcha acuática Esquí de travesía Raquetas de Nieve (fuera de pista) Espeleología (hasta 1.000 m, queda excluido Espeleobuceo)	GENERALI	R.C.	FEDME	FEMEVCV	REFUGIOS	DIGITAL	SIN CLUB	PLÁSTICO	C. ESQUÍ	C. SNOW	C. ESQUÍ SNOW	C. MARRUECOS
		JUVENILES	29,50€	0,45€	6,25€	16,85€	1,50€	54,70€	+15 €	+2 €	+22 €	+27 €	+37 €
INFANTILES	21,05€	0,45€	1,33€	8,75€	1,50€	35,08€	+15 €	+2 €	+22 €	+27 €	+37 €	+15 €	
<ul style="list-style-type: none"> • COBERTURA: España, Pirineo Francés, Andorra y Portugal. • COMPLEMENTOS ADICIONALES: Esquí pista, snow pista y Marruecos. • PERIODO DE VALIDEZ: ANUAL. 													
B - ESTIVAL	Vías Ferratas Rocódromo Excursionismo BTT (solo entrenamiento) Slackline Indoor Marcha acuática Esquí de travesía Raquetas de Nieve (fuera de pista) Espeleología (hasta 1.000 m, queda excluido Espeleobuceo)	GENERALI	R.C.	FEDME	FEMEVCV	REFUGIOS	DIGITAL	SIN CLUB	PLÁSTICO	C. ESQUÍ	C. SNOW	C. ESQUÍ SNOW	C. MARRUECOS
		MAYORES	37,00€	0,45€	13,33€	24,75€	1,50€	77,03€	+15 €	+2 €	+22 €	+27 €	+37 €
JUVENILES	37,00€	0,45€	6,25€	13,85€	1,50€	59,05€	+15 €	+2 €	+22 €	+27 €	+37 €	+15 €	
INFANTILES	26,00€	0,45€	1,33€	5,75€	1,50€	35,03€	+15 €	+2 €	+22 €	+27 €	+37 €	+15 €	
<ul style="list-style-type: none"> • COBERTURA: España, Pirineo Francés, Andorra y Portugal. • COMPLEMENTOS ADICIONALES: Esquí pista, snow pista y Marruecos. • PERIODO DE VALIDEZ: DEL 1 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE 2024. 													

8

LICENCIA FEDERATIVA CON COBERTURA INTERNACIONAL- C/D

		MUNDO - HASTA 7.000 METROS									
C	Senderismo Barrancos Alpinismo Marcha Nórdica Campamentos Marchas Vías Ferratas Rocódromo Excursionismo BTT (solo entrenamiento)	GENERALI	R.C.	FEDME	FEMEVCV	REFUGIOS	DIGITAL	SIN CLUB	PLÁSTICO		
		MAYORES	99,00€	0,45€	13,33€	27,75€	1,50€	142,03€	+15 €	+2 €	
JUVENILES	99,00€	0,45€	6,25€	16,85€	1,50€	122,55€	+15 €	+2 €			
INFANTILES	99,00€	0,45€	1,33€	8,75€	1,50€	111,03€	+15 €	+2 €			
<ul style="list-style-type: none"> • COBERTURA: mundo hasta 7.000 metros. • SIN COMPLEMENTOS ADICIONALES. • PERIODO DE VALIDEZ: ANUAL. 											
		MUNDO + 7.000 METROS (COMPLEMENTO DE EXPEDICIONES)									
D	Vías Ferratas Rocódromo Excursionismo Esquí de travesía Raquetas de Nieve travesía BTT (solo entrenamiento)	GENERALI	FEDME	FEMEVCV	DIGITAL	SIN CLUB	PLÁSTICO				
		MAYORES	300,00€	50,00€	350,00€	+15 €	+2 €				
JUVENILES	300,00€	50,00€	350,00€	+15 €	+2 €						
INFANTILES	300,00€	50,00€	350,00€	+15 €	+2 €						
<ul style="list-style-type: none"> • COBERTURA: mundo más de 7.000 metros. • PARA OBTENER ESTA MODALIDAD ES NECESARIO ESTAR OBLIGATORIAMENTE EN POSESIÓN DE LA LICENCIA C. • PERIODO DE VALIDEZ: ANUAL. 											

Se abre un turno de palabra.

Toma la palabra el Sr. **Esteban del centro Exc. Contesta**, respecto a los suplementos de Snow y Esquí, en caso de accidente, ¿cómo sería la asistencia en pista?

El Sr. **Pedro Carrasco**, comenta que es un seguro como cualquier otro, cubre el accidente deportivo.

Toma la palabra el Sr. **Dura**, pregunta si la estival es del 1 de julio al 31 de diciembre, y además quiere dejar constancia que le parece excesivo que se haya subido de 1 a 2 euros las licencias físicas.

Le contestan que sí, la estival es hasta el 31 de diciembre, en cuento a la subida de los soportes físicos, no tenemos desde el año pasado el pago de la FEDME, es un coste grande de impresión, de envío y el mismo soporte, por eso hemos tenido que subir un euro más para abaratar gastos.

El Sr. **Ferris** aprovecha para recordar que los refugios que entran serían los refugios de la FECC, pero no los del Centro Excursionista de Cataluña, no sabemos si entrará en el acuerdo del 2025.

Pasamos a votación:

A FAVOR	39
EN CONTRA	0
ABSTENCIONES	1
TOTAL	40

9

Se aprueba el precio y modalidades licencias deportivas 2024

5. Aprobación de tarifas equipadores medio natural.

Toma la palabra el Sr. **Pedro Carrasco**, se está terminado el curso de técnico de equipadores en el medio natural, forma parte del plan de director de instalaciones deportivas. Estos técnicos van a trabajar en la parte de equipamiento y desarrollo de los proyectos que lleven a la federación para ser presupuestada, o bien las revisiones del expediente de calidad.

La idea sería que cada vez que se solicite la intervención de la federación para homologar este tipo de instalaciones (zonas de escalada, vías ferratas y barrancos equipados) se aplicarán estas tarifas que serán presupuestada en función del proyecto.

Toma la palabra el Sr. **Ferris**, solo nosotros y la Federación Andaluza realizamos estos cursos y hay muchos equipadores que van por libre y esto nos afecta a nosotros, porque estas equipaciones no están reguladas por nadie.

Se procede a la votación del punto 5, aprobación de tarifas equipadores medio natural.

A FAVOR	38
EN CONTRA	0
ABSTENCIONES	2
TOTAL	40

Se aprueba las tarifas equipadores medio natural.

6. Aprobación de Presupuestos 2024.

Toma la palabra la Sra. **Adela Talens** (Tesorera de la FEMECV), comenta que ha preparado un resumen de las partidas más importantes, hemos reducido los ingresos muy poco, respecto al año anterior, principalmente por el ingreso de licencias, es una postura preventiva para los presupuestos del 2024.

Hemos incrementado los gastos en actividad deportiva y gastos por docencia y hemos reducido los gastos en tecnificación y organización dentro de la medida posible.

En cuento a los ingresos, tenemos una novedad una nueva partida en programas de formación, respecto a los ingresos de la Escuela, hemos reducido los ingresos, y la última partida que sería otros ingresos, se ha añadido la vocalía de mayores y el rocódromo de la FEMECV.

Un presupuesto más realista que el año pasado.

En cuento a los gastos de organización, se espera que aumente el IPC, por lo tanto, se ha subido esta partida con una estimación de 2,5% a cada administrativo de la FEMECV, se ha aumentado la partida del reentig por la subida de los precios. Como novedad hemos incluido la partida de programas de gestión, ya que es importante digitalizar la Federación, vamos a sustituir la plataforma DropBox, por una plataforma más barata, además de otros programas que hemos decidido cambiarlo.

10

En gastos de representación hemos reducido para otras partidas que necesitan más gastos.

Como novedad contamos con 3.000€ para becas sociales, para personas que estén en situación desfavorecidas.

En comunicación hemos reducido los gastos, hemos reducido los servicios en un 50%.

Respecto a la imagen corporativa, este año no tiene tanto gasto puesto que ya lo invertimos el año pasado en el cambio.

En la partida de Actividad deportiva, aumenta los ingresos, habrá mas gastos puesto que tenemos más pruebas.

En docencia, aumenta los gastos, pero reducimos en otros cursos.

Se abre un turno de palabra.

Toma la palabra **Sr. Daniel Agulló**, respecto a los gastos de marcha nórdica en el 2023-2022 hay un gasto en una partida de crono escalada que no se hizo.

Alicia Avendaño, está presupuestado, pero no ejecutado, por eso en el 2024 ya no está en la partida.

Toma la palabra el **Sr. Sergio Pastor**, pregunta que si se tiene en cuenta en estos presupuestos la propuesta que está pendiente de ser aprobada en esta asamblea sobre el incremento salarial para los técnicos.

Alicia Avendaño, la propuesta que se verá más adelante llegó tarde, por lo tanto, no están incluidas, ya que cuando llegó cuando los presupuestos ya estaban cerrados, hay unos plazos para la presentación de propuestas

Se procede a la votación del punto 6, aprobación de presupuestos 2024

A FAVOR	34
EN CONTRA	0
ABSTENCIONES	5
TOTAL	39

Se aprueba las los presupuestos 2024.

7. Consideración y aprobación, en su caso, de las propuestas que formulen los/las miembros/as de la Asamblea.

1º Propuesta

Toma la palabra la **Sra. Avendaño**, comenta que esta propuesta es para subir 5 euros la cuota de los clubs, puesto que llevamos más de 10 años con la misma cantidad, ya que la federación ha crecido junto con los servicios, por eso consideramos que deberíamos subir esta cantidad.

PROPUESTA DE LA JUNTA DIRECTIVA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Aprobada en la Junta Directiva de 27 de octubre de 2023

1ª Propuesta

Desde la Junta Directiva de esta Federación, propone a la Asamblea General Ordinaria, el subir la cuota de pago de los clubs, de 25'00, - € a 30'00, - €. Desde su aprobación de dicha cuota no ha sido modificada.

Se procede a la votación de la primera propuesta realizada por la Junta Directiva.

A FAVOR	38
EN CONTRA	0
ABSTENCIONES	1
TOTAL	39

Se aprueba la 1º Propuesta formulada por la Junta directiva

Seguidamente se pasa a las 2º Propuesta

Toma la palabra el **Sr. Ferrís** para explicar la propuesta número 2, este sistema es heredado de años anteriores, no nos parece lógico mantener este sistema donde el dinero que se devuelve a los clubs no es finalista, y no se estaba incentivando realmente el crecimiento en licencias a los clubs, Desarrolla la propuesta y explica por qué se debe cambiar después de tantos años este sistema que no tiene ninguna otra federación autonómica en España que funciona en general con ayudas a los clubs por proyectos. Argumenta la necesidad de que los clubs incrementen cada año al menos un 2% las licencias, y que para rejuvenecer a los clubs se llegue a un 5% más de licencias juveniles, además de destinar parte de este fondo a nuevas ayudas a los clubs para cursos de monitor voluntario, mantenimiento de senderos y creación de escuelas juveniles de diferentes deportes de montaña

Se abre un turno de palabras.

Rogelio García, vamos a incentivar a los clubs deportivos, con el dinero de los clubs deportivos, es como si un jefe le dice a su empleado, te vamos a incentivar, de momento te quedas si tu

sueldo, y si produces un 2% más, te daré una tercera parte de tu sueldo, si vendes lo productos que tienes que vender, te darnos la 3 parte de tu sueldo y al final si presentas iniciativas te darnos el resto de tu sueldo y si no, pues no te darnos nada. Esto no es incentivar, quitando lo que ya tenemos. Trabajamos altruistamente todos los clubs, estamos luchando por el crecimiento de los clubs y esto no le parece una buena propuesta.

Alex de la Torre, ¿tenemos control de que modalidades que más se practican según que edades? Igual hay que poner el foco en las modalidades más atrayentes para el público juvenil.

Alicia Avendaño, en el alta de licencia tenemos un formulario de estadísticas, pero la gran mayoría de los federados marcan todas las modalidades, pensando que si no las marca no les cubre, por lo que no es un dato realista.

12

Esteban Faus, está totalmente de acuerdo con Rogelio, para nuestro club es un dinero importante y además que necesita y lo perseguimos todos los años, la propuesta no está mal, comenta que su club por ejemplo tiene muy pocas licencias juveniles, cree que debería estar las fases de la propuesta más claras

Silvia Rodríguez, este dinero va a los federados, si se retorna ese dinero, va al beneficio de ese club, muchos de los socios no están federados y ese dinero el club lo gestiona como quiere.

Enrique Sempere, la asociación Trinidad Alonso, da una subvención para los federados jóvenes, y siempre se ha insistido que ese dinero sea para el beneficio de estos y no para el club.

2ª Aquí iría lo de la devolución de cuota

REVISIÓN DE LA DEVOLUCIÓN DE 3 EUROS A LOS CLUBS

La propuesta parte de un sistema implantado hace bastantes años en la FEMECV en el que al finalizar el año se realiza una devolución de 3 euros a los clubs por cada federado y que precisa una revisión y mejoras. Esta situación ha perdurado hasta nuestros días, y es preciso realizar una actualización de los objetivos de esta medida.

Teniendo en cuenta que este tipo de medidas deben ayudar a que la FEMECV y los clubs tengan más federados cada año, pensamos que no se está incentivando correctamente con el actual sistema, que no prioriza el aumento anual de licencias (solo se devuelve en función de las que se saquen cada año sean más o menos), ni tampoco a que tipo de sectores de edades (como por ejemplo los infantiles y juveniles), ni tampoco se concreta este dinero a ayudas finalistas como ayudas que si se dan en otras áreas a proyectos concretos de los clubs.

Por todos estos motivos se propone:

1.-Que el primer euro, se adjudique al final del año (al cierre de diciembre de 2024) a los clubs que hayan aumentado un 2% el número de licencias (tanto FEDME como autonómicas)

2.-Que el segundo euro, se adjudique al final del año, si se aumenta un 5% el número de licencias infantiles y juveniles (de 0 a 17 años), con el fin de conseguir progresivamente una renovación de los clubs, que se encuentran con un alto porcentaje de socios mayores y pocos jóvenes.

3.-Que el tercer euro, se destine a aquellos clubs que presenten proyectos a nuevas ayudas finalistas orientadas a los siguientes campos de actuación:

-Reseñalización de senderos homologados (GR, PR y SL).

-Ayudas para los cursos de monitor voluntario de clubs en sus diferentes especialidades (montaña, escalada, barrancos, etc..), con el fin de cumplir con la nueva Ley del deporte y titulaciones deportivas de la CV, potenciando el voluntariado formado por la EVAM.

-Ayudas para la creación o mantenimiento de escuelas deportivas juveniles de montaña en las diferentes especialidades deportivas (se concretará los requisitos mínimos y cantidades máximas por proyecto en el caso de presentarse como Escuela juvenil de montaña)

Con este tercer euro, se amplían las ayudas a Clubs que actualmente son de tipo cultural, ambiental y de equipa y reequipa de escalada.

Esperamos que con estas nuevas medidas y prioridades crezcamos en número de federado cada año la FEMECV Y los 500 clubs, así como potenciamos el sector juvenil como futuro de nuestras Entidades deportivas, reforzando a los clubs con nuevas ayudas a partir de 2025.

Se procede a la votación de la segunda propuesta realizada por la Junta Directiva.

A FAVOR	18
EN CONTRA	15
ABSTENCIONES	6
TOTAL	39

Se comenta por parte de algunos asamblearios que no está claro si realmente se ha aprobado o no esta propuesta a tener de lo que establece en este apartado los Estatutos de la FEMECV. La mesa de la Asamblea entiende que se ha votado correctamente según lo que se interpreta de los estatutos, pero que para tener más seguridad harán una consulta posterior al asesor jurídico de la FEMECV que no ha podido asistir a la Asamblea.

Se aprueba la 2ª Propuesta formulada por la Junta directiva

Seguidamente se pasa a las 3º Propuesta realizada por el Sr. Francisco Durá Sempere.

Toma la palabra el Sr. Ferris, respecto a las siguientes dos propuestas, el Sr. Durá ya que se ha marchado de la Asamblea y es él el que debe defender la propuesta, además esta propuesta llega tarde, las pasamos a sugerencias, son cosas que se debe hablar con el vocal o con gerencia, no son cosas para llevar a la asamblea.

Se va a realizar un reglamento para las propuestas que se envían a la Asamblea.

14

Propuesta para la adquisición de Tablets con trípode para las competiciones de escalda

El Comité de Árbitros de Escalada quiere trasladar la necesidad de poseer de mínimo dos (2) tabletas (tablets) con trípode para poder grabar las competiciones de escalada en bloque, dificultad y velocidad.

Tal y como expone el artículo 7.1.15 del Reglamento de Escalada FEMECV, aprobado por la Asamblea General Extraordinaria el 20 de noviembre de 2021 y que entró en vigor en el año 2022, las competiciones deberán de ser grabadas en vídeo y "los árbitros deberán visionar el vídeo en caso de dudas o reclamaciones. El vídeo es un instrumento de uso interno para árbitros que debe ser enviado posteriormente al Área de Competición y en ningún caso debe ser visionado por los competidores o representantes. Las grabaciones (en el formato que sea) estarán en posesión del Área de Competición como pruebas de posibles reclamaciones".

Hasta el momento, no se ha podido cumplir este artículo del reglamento dado que la FEMECV no posee de ningún sistema interno de vídeo. En alguna ocasión se ha podido usar un móvil de un árbitro, cuando era posible fijarlo y que no se ha gastado la batería. En caso de reclamación, en alguna ocasión se ha tenido que mirar el móvil de algún representante del/a competidor/a o del público en general, sin poder tener copia de este vídeo para el área de competición.

Consideramos que esto, no solo incumple la propia normativa FEMECV, sino que daña la imagen de la Federación, haciendo ver a los asistentes que no somos capaces de cumplir nuestras propias normas.

Por ello, queremos solicitar a la Asamblea General de la FEMECV la aprobación de adquirir 2 (dos) tabletas con trípode para poder grabar, revisar y conservar los vídeos de las competiciones el tiempo que se considere oportuno, sin necesidad de recurrir a los asistentes o acompañantes del/a competidor/a en cuestión.

Firmado por ***5876** FRANCISCO DURA (R:
****1631*) el día 17/11/2023 con un
certificado emitido por AC Representación

4º Propuesta realizada por el Sr. Francisco Dura Sempere.

Propuesta incremento salarial del árbitro de mesa (o árbitro de clasificaciones) de escalada

Desde el comité de árbitros de escalada queremos trasladar a la Asamblea General de la FEMECV la propuesta de incrementar el salario del árbitro de mesa de 100€ a 130€.

Actualmente, en las competiciones de escalada se distinguen 3 cargos diferentes de árbitros, el arbitro de via, el árbitro de mesa o llamado también árbitro de clasificaciones y el Presidente de Jurado.

- El/la **árbitro de Via** es responsable de cumplir y hacer cumplir el reglamento FEMECV de competiciones de escalada durante la competición. Su trabajo comienza 1 hora antes de que empieza la competición y termina después del final oficial de la competición, una vez finalizado el periodo de reclamaciones. El Árbitro de via cobra 100€ actualmente por su labor en el día.
- El/la **árbitro de clasificaciones o árbitro de mesa** gestiona la parte informática de una competición de escalada. Junto con el presidente de Jurado tiene que comprobar que los competidores estén inscritos en la categoría correcta uno por uno para poder crear los listados de los inscritos para la organización y los listados y hojas de arbitraje para los árbitros. Tiene que preparar todo 1 o 2 días antes de la competición, para que el día de la competición a las 07:00h de la mañana se puede empezar en hora. Por lo tanto trabaja un día extra que de momento no se ve reflejado en el salario. Cobra 100€ actualmente igual que el arbitro de via y nuestra propuesta sería subirlo a 130€.
- El **presidente de jurado** es máximo responsable de la competición. Gestiona y lidera la competición en colaboración con la organización, la FEMECV, los equipadores y los árbitros. Comienza una semana antes de la competición para coordinar la competición en base al número de inscritos con el equipador delegado y la organización, trabaja durante la competición para garantizar la máxima fluidez posible solucionando cualquier tipo de problema a la mayor brevedad y finaliza después de la competición con la redacción del acta y verificación de los resultados. Cobra 150€ actualmente.

Desde el Comité de Árbitros de Escalada FEMECV queremos proponer que el salario del arbitro de mesa pase de ser de 100€, ya que trabaja un día más que un árbitro de via, pero no llega a trabajar los mismos días que un Presidente de Jurado.

Firmado por ***5876** FRANCISCO DURA (R: ****1631*)
el día 17/11/2023 con un certificado emitido por AC
Representación

Seguidamente se pasa a las 5º Propuesta realizada por el Sr. Daniel José Agulló Mas.

Toma la palabra el Sr. Ferrís, le comenta al Sr. Agulló que si le parece bien puesto que su propuesta es más una pregunta se podría pasar a sugerencias y preguntas, la explicará en el siguiente punto.

Crevillent, 13 de novembre de 2023

ASAMBLEA GENERAL FEMECCV 25/11/2023.

ALGAR D'ALT PALANCIA. CATELLÓ

Daniel José Agulló Mas, membre de l'assemblea de FEMECCV, per l'estament d'àrbitres d'Alacant, sol·licite que es tinga en consideració el següent prec i pregunta.

Daniel José Agulló Mas, miembro de la asamblea de FEMECCV, por el estamento de árbitros de Alicante, solicito se tenga en consideración el siguiente ruego y pregunta.

Asociació Cultural Deportiva Corre per Crevillent, club membre de la FEMECCV.

Asociación Cultural Deportiva Corre per Crevillent, club miembro de la FEMECCV.

16

La marxa nòrdica, esport d'alt rendiment.

La marcha nórdica, deporte de alto rendimiento.

En anys anteriors al 2022, la modalitat esportiva de marxa nòrdica estava tipificada com d'Alt Rendiment per la GVA, a la qual podien accedir tots els/as esportistes practicants de marxa nòrdica de la CV que hagueren sigut campions, *sub campions o tercer classificats, tant, en campionats d'Espanya, com de la Comunitat València, en les categories d'Edat Escolar (< de 16 anys), en la categoria absoluta (>16 anys), i les seues subcategories, Juvenils (16/17 anys), Promeses (17/18 anys), i les categories de majors d'edat (>23 anys), Sènior, VA, *VB, *VC. *VD, ja siguen homes o dones.

En años anteriores al 2022, la modalidad deportiva de marcha nórdica estaba tipificada como de Alto Rendimiento por la GVA, a la cual podían acceder todos los/as deportistas practicantes de marcha nórdica de la CV que hubiesen sido campeones, sub campeones o tercer clasificados, tanto, en campeonatos de España, como de la Comunidad Valenciana, en las categorías de Edad Escolar (< de 16 años), en la categoría absoluta (>16 años), y sus subcategorías, Juveniles (16/17 años), Promesas (17/18 años), y las categorías de mayores de edad (>23 años), Senior, VA, VB, VC, VD, ya sean hombres o mujeres.

A partir del 2023 segons normativa [ORDRE 44/2021, de 10 de desembre, de la Conselleria d'Educació, Cultura i Esport](#), en la qual s'estableixen els criteris, les condicions, i el procediment per a la inclusió en les llistes d'esportistes d'elit de la Comunitat Valenciana i en les llistes de personal tècnic, entrenador, àrbitres i jutges d'elit de la Comunitat Valenciana, així com la participació en els programes de tecnificació esportiva, la modalitat de Marxa Nòrdica deixa de ser considerada com a esport d'Alt Rendiment.

A partir del 2023 según normativa [ORDRE 44/2021, de 10 de diciembre, de la Conselleria d'Educació, Cultura i Esport](#), en la cual se establecen los criterios, las condiciones, y el procedimiento para la inclusión en las listas de *deportistas de elite* de la Comunitat Valenciana y en las listas de *personal técnico, entrenador, árbitros y jueces de elite* de la Comunitat Valenciana, así como la participación en los programas de tecnificación deportiva, la modalidad de Marcha Nórdica deja de estar considerada como deporte de Alto Rendimiento.

Atenent el citat decret, sorgeixen algunes preguntes:

Si la modalitat esportiva de la Marxa Nòrdica té el seu propi reglament, i està inclosa en els estatuts de la *FEMECCV i de la *FEDME, es pot considerar una degradació i un menys preu

Daniel José Agulló Mas

que es fa a tots els nostres esportistes que actualment participen tant a nivell comunitari, com a nivell nacional, que es preparen i entrenen com qualsevol altre esportistes, ja siga de carreres per muntanya, o d'escalada, etc. Situació que perjudica sobretot els practicants de marxa nòrdica més joves, com són les categories: júnior, promesa, fins i tot als sènior, al no poder acollir-se als programes d'alt rendiment.

Atendiendo el citado decreto, surgen algunas preguntas:

Si la modalidad deportiva de la Marcha Nórdica tiene su propio reglamento, y está incluida en los estatutos de la FEMECV y de la FEDME, se puede considerar una degradación y un menos precio que se hace a todos nuestros deportistas que actualmente participan tanto a nivel comunitario, como a nivel nacional, que se preparan y entrenan como cualquier otro deportistas, ya sea de carreras por montaña, o de escalada, etc. Situación que perjudica sobre todo a los practicantes de marcha nórdica más jóvenes, como son las categorías: junior, promesa, incluso a los senior, al no poder acogerse a los programas de alto rendimiento.

Atés que en anys anteriors al 2022, la marxa nòrdica, estava tipificada com d'alt rendiment, a la qual es van acollir diversos esportistes entre ells: Erik Coronat i Noelia Rubio Quintanilla, ens preguntem:

- Si la FEMECV estava o està al corrent d'esta correcció.
- Com s'ha permès esta situació i aquesta degradació, i en què ha basat la

"Conselleria" per a modificar el criteri.

- S'està treballant o buscant solucions amb Conselleria per a remeiar

l'assumpte?

- Quina solució se li pot donar als esportistes més joves?

Dado que en años anteriores al 2022, la marcha nórdica, estaba tipificada como de alto rendimiento, a la cual se acogieron varios deportistas entre ellos: Erik Coronado y Noelia Rubio Quintanilla, nos preguntamos:

- Si la FEMECV estaba o está al corriente de esta corrección.
- Cómo se ha permitido esta situación y dicha degradación, y en que ha basado la "Conselleria" para modificar el criterio.
- ¿Se está trabajando o buscando soluciones con Conselleria para remediar el asunto?
- ¿Qué solución se le puede dar a los deportistas más jóvenes?

Nota: En Altres federacions com l'Andalusa, la marxa nòrdica, continua estant tipificada com d'Alt Rendiment.

Nota: En Otras federaciones como la Andaluza, la marcha nórdica, sigue estando tipificada como de Alto Rendimiento.

ATENTAMENT
ATENTAMENTE

CREVILLEN T
DANIEL JOSÉ AGULÓ MAS



FERRANDEZ

ASOCIACIÓ CULTURAL CORRE X

PRESIDENT:

RAMÓN LÓPEZ



Firmado por
***7091** MANUEL
RAMON LOPEZ (R:
***2968*) el día
15/11/2023 con un

2

Seguidamente se pasa a las 5ª Propuesta realizada por el Sr. Andrés Mora Martínez.

Toma la palabra el Sr. Ferris, esta propuesta no se puede defender puesto que el Sr. Mora no ha asistido a la reunión, no obstante, la propuesta es que las actividades de Marcha Nórdica pasen a ser domingo, pero es un calendario que elabora el director técnico junto con los clubs, tomaremos nota.

Toma la palabra Fco, Hernández, esto es porque coincidía con carreras de CXM y el corredor no podía asistir, está de acuerdo con el Sr. Mora

Alicia Avendaño y Álvaro Alegre comentan qué, ese cambio se hizo así pensando en las pruebas de carreras por montaña, pero estaba abierto a modificaciones, se hizo por tema de cronometrador, además de la empresa que monta las actividades, speaker y demás, es un tema también de infraestructura

Elche, 19 de noviembre del 2023

Como miembros de la Asamblea de la FEMECV, desde nuestro Club de Marcha Nórdica Costa Blanca Elx hacemos estas dos propuestas:

1.- Que se tenga en cuenta en el calendario de las competiciones de Marcha Nórdica para el 2024 y años sucesivos, poner las competiciones de esta modalidad en domingo, ya que este es el día en el que más participantes pueden competir por cuestiones laborales. Desde que se están celebrando pruebas de Marcha Nórdica en la FEMECV apenas se han celebrado en domingo.

2.- Que se mejore la bolsa del marchador con la que se obsequia a los participantes de las competiciones de Marcha Nórdica. Hay pruebas en las que no se da ni camiseta. En la Guía de Organización de Eventos de la FEMECV 2024 se puntualiza que se tiene que ofrecer "Camiseta o similar", por lo que solicitamos que se cumpla. En caso de dar camiseta, que sea conmemorativa de la prueba con el logo de la FEMECV, no considerar cualquier camiseta (como ha sucedido en alguna prueba).

Consideramos que es importante compensar a los participantes por el desembolso que realizan en las inscripciones para las pruebas.

ANDRES|
MORA|
MARTINEZ

Firmado digitalmente
por ANDRES|MORA|
MARTINEZ
Fecha: 2023.11.19
21:43:40 +01'00'

Fdo. Andrés Mora Martínez

(Presidente del club)

8. Sugerencias y preguntas.

Toma la palabra el Sr. Agulló para explicar su propuesta que ha pasado a sugerencias y preguntas, creo que es un tema para el bien de los menores y sería una ayuda para ellos.

En años anteriores los marchadores que tenían títulos de campeón de España o autonómico, podían optar a ser deportista de elite, a partir del 2022, la Generalitat hace un decreto en que la marcha nórdica deja de ser deporte de elite.

Le gustaría saber si se está buscando alguna solución tanto en la FEMECV como la FEDME.

Ferris, informa que nosotros no nos enteramos de esta modificación por parte de la Generalitat, no nos consultaron, cuando salió el decreto fue cuando lo vimos, se mandó un comunicado-queja y el funcionario nos confirmó que fue una reclasificación y nosotros le dijimos que no estábamos de acuerdo. Estábamos en elecciones autonómicas, así que en cuento llegó el nuevo Director General nos reunimos con él y se lo plateamos en septiembre, ya que solo es elite escalada, tampoco es Carreras por Montaña. Seguiremos insistiendo, y si no buscaremos otra forma de reclamarlo.

Toma la palabra el **Sr. Vicent Algemesí**, todos tenemos el mismo derecho en realizar las competiciones, aunque no tengamos infraestructuras para realizar una competición de escalada, sabe que es costoso mover el rocódromo de la federación, pero a ellos también les gustaría poder hacerlas. Se podría estudiar para un futuro como poder amortizar ese gasto para que tenga más oportunidades los clubes sin recurso.

Ferris, lo más factible sería que hablarais con su ayuntamiento para pedir ayudas en instalaciones deportivas, si se ha delimitado en el reglamento con un mínimo para poder realizar las actividades, hay que llevarlo a cabo, ya que es un reglamento en el que han participado los árbitros de escalada.

Rogelio, nosotros tenemos rocódromo, pero seguimos sin ayudar a los clubs, se está diciendo que si el club no tiene rocódromo que se fastidie, si no tienen la oportunidad de tener rocódromo no puede acceder a realizar ninguna prueba de escalada y la federación sigue sin ofrecer ayuda.

José Antonio de Biar, considera que debería ser más asequible el alquiler de este rocódromo y cualquier club pudiera tener las mismas condiciones, está de acuerdo con Vicent.

Merche, sería factible que los invidentes de marcha nórdica no pagaran las cuotas de inscripción.

Ferris, no pagan los voluntarios, pero sí debe pagar los invidentes, se está estudiándola posibilidad de que tengan una inscripción reducida, pero tienen que estar federados.

Miguel, una puntualización sobre lo del rocódromo, estamos hablando de competiciones oficiales, se podría hacer en estos clubs ligas infantiles y demás.

Álvaro, toma la palabra puesto que quiere aprovechar para agradecer a todos los asistentes estos años en la federación, este será el último acto que va a asistir como director técnico. Agradece a la junta directiva y a la asamblea por todo y espera que haya estado a la altura, también quiere agradecer al equipo de trabajo de la federación con Alicia en cabeza, por la confianza y la oportunidad que le han dado para trabajar con ellos, y pasa el testigo a Naiara que a partir de hoy será la nueva directora técnica.

Ferris, recordad que en media hora tenemos la Asamblea Extraordinaria.

Siendo las 13:00 horas se da por concluida la Asamblea General Ordinaria.

Vº Bº Carlos Ferris Gil
Presidente de la FEMECV

Fdo. Felipe Gómez Camacho
Secretario FEMECV